



INVESTIGAR LAS INDUSTRIAS CREATIVAS: UNA PROPUESTA DE DELIMITACIÓN

JULIETA BRODSKY

Antropóloga social y cultural, Coordinadora de Investigación del Observatorio de Políticas Culturales (OPC) y socia de la Corporación Tramados. Fue responsable de las actividades del OPC dentro del Proyecto Trama, Red de Trabajadores de la Cultura (2014-2017) y coautora de estudios publicados como "El Escenario del Trabajador Cultural en Chile".

En el trabajo que desarrollamos en el Observatorio de Políticas Culturales (OPC) nos ha tocado varias veces investigar las industrias creativas, lo que siempre supone reflexionar sobre este concepto y establecer sus límites. El desafío que enfrentamos hoy en día como investigadores, pero también como agentes culturales, es asignarle un espacio concreto y delimitado a la industria cultural o creativa dentro del ecosistema cultural, para que aquella no se transforme en un sinónimo de este.

Cuando hablamos de industrias creativas, estamos identificando a un agente específico del campo de la cultura, con características y necesidades propias, que no siempre aplican al ecosistema cultural en su conjunto, aunque forman parte de él. En este sentido, al momento de estudiar una industria creativa en particular, como la de la música, estamos poniendo el foco en un aspecto de esa área o disciplina específica, sin fijarnos necesariamente en cuestiones ligadas, por ejemplo, al patrimonio musical, a iniciativas comunitarias, a la educación escolar o a los mismos procesos creativos. Dentro del sector artístico existe todo un mundo de actividades, bienes y servicios que no tienen una finalidad económico-productiva, por lo que es fundamental no generalizar el concepto

de industria y aplicarlo a todo este campo. Aunque los esfuerzos de delimitación siempre son imprecisos, ya que la realidad no se rige por marcos conceptuales.

Los distintos enfoques y marcos teóricos que se utilizan en la actualidad para referirse a las industrias creativas las suelen abordar desde dos ángulos: desde una enumeración de disciplinas o subsectores de la economía (las industrias creativas están conformadas por el sector editorial, el audiovisual, la música, las artes escénicas, el diseño, etc.); o bien desde la cadena de producción. En este último se enmarca la definición que ofrece la Unesco, al decir que las industrias culturales y creativas son “aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial” (Unesco, 2010, p. 17).

Consideramos que entender las industrias culturales desde el foco de la cadena de producción y distribución de los bienes y servicios artísticos con fines económicos, facilita su delimitación y permite abordarlas desde la investigación. En el estudio “La industria musical independiente en Chile: cifras y datos para una caracterización” (2016), encargado por IMI Chile y realizado por el OPC, dividimos la cadena de valor en siete etapas: formación, creación, representación, producción, difusión, exhibición/distribución y comercialización. Además, esta cadena se dividía en dos caminos a partir de la etapa de producción: aquel que seguirían los productos discográficos y el que correspondía al negocio de los espectáculos en vivo. Este modelo nos permitía identificar los procesos y agentes involucrados en todo el ciclo de producción y distribución de un producto o servicio musical comercializable.

Posteriormente, se caracterizaba cada una de esas etapas en función de los datos disponibles desde fuentes secundarias, generando una especie de radiografía de la industria musical chilena en base a las cifras existentes, que siempre son deficientes. Y pareciera que los resultados de este tipo de investigaciones siempre apuntan a una misma imagen: se trata de un sector con un enorme potencial y crecimiento; con creaciones de gran calidad y diversidad, donde las nuevas tecnologías permiten expandir los mercados y democratizar el acceso a los medios de producción. Pero también se trata de un campo profesional con poca empleabilidad y mucha informalidad; con condiciones laborales precarias y escasa especialización en roles intermedios. Como sectores económicos, las industrias culturales chilenas siempre chocan con el mismo muro, el muro de la precariedad. De un mercado pequeño y con baja disposición a invertir en este tipo de bienes. De prácticas informales. De la falta de información para la toma de decisiones.

Es por ello que esta imagen que nos evoca el concepto de industria creativa o cultural siempre nos choca, porque nuestra imaginación nos lleva a grandes galpones industriales con chimeneas contaminantes. Mientras que la realidad nos muestra un sector productivo conformado por pequeñas empresas o grupos derechamente informales, que generan empleo informal y precario, subvencionado por los mismos artistas, técnicos y gestores involucrados. Es un concepto que incomoda porque nos hace enfrentar imaginarios de desarrollo económico e industrial con realidades de precariedad y desigualdad. Y es que quizás el desafío es lograr entender las industrias creativas de Chile como espacios de negociación y transición entre dos ámbitos que se oponen, pero que también se conjugan en ellas: entre la búsqueda de la rentabilidad económica y la lucha por garantizar derechos culturales; entre el empleo formal y el voluntariado; entre el valor económico y el valor simbólico; entre el yo y el nosotros. ■

Bibliografía

IMI Chile & OPC. (2016). La industria musical independiente en Chile: cifras y datos para una caracterización

Unesco (2010). Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas.